

Expediente 1/2022

AP-285-2022
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 21 de julio de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Koelreuteria paniculata con ID 1946, situado en la C/ Sintra (AP-285-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Koelreuteria paniculata, situado en la Calle Sintra, a causa de la fractura de uno de los tres ejes principales codominantes que conformaban la copa, desde su inserción, debilitada por la presencia de corteza incluida. El desgarrar de tejidos ha comprometido definitivamente la integridad estructural del árbol, quedando irreversiblemente afectado el anclaje de los brazos remanentes como consecuencia de la pérdida de sección transversal a nivel de la cruz primaria, del alcance de la corteza incluida y de la previsión de rápida pérdida de resistencia estructural de la madera en la zona expuesta por la herida abierta. Desde 2018, se han sufrido en la alineación progresivas pérdidas de ejemplares coetáneos de esta especie, con anomalías mecánicas análogas, esto es, grave alteración del porte natural del arbolado en vivero, induciendo la formación de una copa del tipo 'vaso', con varios ejes principales codominantes en la cruz principal (de 3 a 5), generándose en la mayoría de los casos, corteza incluida entre los ejes y condicionando definitivamente el adecuado refuerzo mecánico de la cruz principal, incapaz de sustentar esta conformación de copa tanto desde la perspectiva fisiológica como estructural. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, porte severamente alterado desde vivero induciendo la codominancia de varios ejes primarios. **OBSERVACIONES:** Se han producido numerosas incidencias análogas en esta alineación, debido a la grave alteración de la arquitectura natural de la especie, induciendo en las etapas juveniles del árbol la formación de una copa configurada por la codominancia de varios ejes principales en la cruz primaria (de 3 a 5). Con esta práctica sistemática de copado en vivero, se compromete severamente la viabilidad y el futuro del ejemplar, detectándose habitualmente corteza incluida entre las codominancias, áreas de necrosis vascular por el efecto estrangulante que ejerce un brazo sobre otro, especialmente en los puntos de contacto entre ejes, y baja eficiencia en el refuerzo mecánico de la cruz."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	iZFZ9eTYCqMs8p1c8gvLTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	22/07/2022 09:20:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iZFZ9eTYCqMs8p1c8gvLTw==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (285/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 18/07/22
2. **SITUACIÓN:** Calle Sintra **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Koelreuteria paniculata* **Nº ID:** 1946
4. **P.C. (cm):** 46 **ALTURA (m):** 6 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y zona comercial. Franja de aparcamiento en línea y calzada de un carril de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** Fallo de uno de los tres ejes principales que conformaban la copa, con desgarrar y pérdida de la mitad de la sección transversal a nivel de la cruz principal. En la herida abierta, se observa corteza incluida debilitando el anclaje de los tres brazos, hasta 15cm por debajo del punto de inserción.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, porte severamente alterado desde vivero induciendo la codominancia de varios ejes primarios.
8. **OBSERVACIONES:** Se han producido numerosas incidencias análogas en esta alineación, debido a la grave alteración de la arquitectura natural de la especie, induciendo en las etapas juveniles del árbol la formación de una copa configurada por la codominancia de varios ejes principales en la cruz primaria (de 3 a 5). Con esta práctica sistemática de copado en vivero, se compromete severamente la viabilidad y el futuro del ejemplar, detectándose habitualmente corteza incluida entre las codominancias, áreas de necrosis vascular por el efecto estrangulante que ejerce un brazo sobre otro, especialmente en los puntos de contacto entre ejes, y baja eficiencia en el refuerzo mecánico de la cruz.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

